

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FRONTERA DEL RÍO SALADO DEL NORTE EN SANTIAGO DEL ESTERO, SIGLOS XVII-XIX

María Cecilia Rossi

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Educación. Universidad Nacional de Santiago del Estero
mcrossi@tecnored.com, historia@unse.edu.ar

Resumen

En este artículo estudiamos la construcción de la frontera del río Salado del Norte en Santiago del Estero, un espacio pensado como un escenario multidimensional cuyo análisis requiere incorporar variables sociopolíticas, socioeconómicas, religiosas, étnicas y culturales. Para mediados de 1850, la introducción del capitalismo y los procesos de modernización reorientaron la importancia de los territorios fronterizos al asignar valor de mercado al principal recurso económico que la frontera tenía: las maderas de sus dilatados bosques. La modificación drástica del espacio ecológico tendrá como correlato, al final del proceso, la notable modificación de la composición social y de las relaciones sociales de producción.

Palabras clave: Santiago del Estero – frontera – capitalismo – tierras

Abstract

In this issue we study the construction of the frontier of Salado del Norte River in Santiago del Estero, a multidimensional stage which analyze requires the incorporation of sociopolitical, socioeconomic, religious, ethnics and cultural variables. To middle of 1850, the introduction of capitalism and de modernization process changed the frontier territories importance assigning market value to the principal economic resource frontier had: the wood of its large forests. The ... modification of ecological space meant, at the end of the process the notorious modification of the social composition and de social relations of production.

Key words: Santiago del Estero – frontier – capitalism - lands

1. Introducción

Santiago del Estero es un amplio espacio geográfico de transición entre el país montañoso y el país llano, está cortado transversalmente por dos grandes ríos, hacia el sureste el Dulce -o Miski Mayu- y hacia el noreste el Salado -o Cachi Mayu-. En el espacio entre ambos, una suerte de corredor que desde antiguo servía para comunicar al Alto Perú con el Plata y conocido como “mesopotamia santiagueña”, se desarrolló la vida económico-social de la región concitando la atención de prácticamente todos los estudios rurales realizados hasta el presente.

El Salado del Norte fue, desde la fundación de Santiago del Estero y hasta 1900, el fondo en que se recortó la historia regional. Ingresando al territorio por el NO en los límites con Salta, formaba parte del parque Chaco-santiagueño, así llamado “por su característica de parque combinado con sabana”¹ y desembocaba en el Paraná, cubriendo 670 millas² para abrir paso al “valle del Salado”, un ecosistema único en el mundo que integraba un bosque de algarrobos, quebrachos e itines, guayacanes, acacias, caldenes, talas, tuscas, vinales, mistoles, ñandubays, espacio ecológico en vía de rápida desaparición por el aprovechamiento extremo de los recursos. Históricamente operó como una frontera natural de contención y defensa de las extensiones que se había apropiado la sociedad hispano-criolla. Constituido en límite material y político, pero también cultural y simbólico, el río dividió el territorio por cuatro siglos en un Oeste, dominado por el hombre blanco-europeo-conquistador, poblado y despoblado alternativamente de estancias, chacras y fortines, del ubicado hacia el Este y conocido como el Gran Chaco, una enorme zona de uso común ocupado por pueblos indígenas -Tonocotés, Lules-Vilelas, Sanavirones y Guaycurúes,³ para los que eran importantes los recursos económicos y alimenticios que el bosque y el río les brindaba y que el colonizador les disputaba.⁴

La frontera santiagueña del Salado fue un espacio estratégico pero cuyos intentos de desarrollo, espaciados y convulsivos, generalmente terminaron en categóricas y sucesivas frustraciones, de modo que se fue poblando y despoblado al compás de las vicisitudes de la historia provincial, habitualmente extrema, a cuyos grandes proyectos le seguían equivalentes frustraciones. En éste artículo, de tipo exploratorio y que forma parte de un proyecto más amplio⁵ pretendemos iniciar las discusiones sobre los formatos y las significaciones que adquirió la construcción de la frontera del Salado del Norte en Santiago del Estero, para analizar un espacio que lejos de ser fijo e inmóvil y un teatro

¹ Alen Lascano, L. C. *El Obraje*, Buenos Aires, 1972.

² Hutchinson, Tomas J. *Buenos Aires y otras provincias argentinas con extracto de un Diario de la Exploración del Río Salado en 1862 y 1863*, Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1866.

³ Palomeque, Silvia. “Santiago del Estero y el Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las tierras bajas en aras de la conquista de las tierras altas”, en: Palomeque Silvia (dir.) *Actas del Cabildo Eclesiástico. Obispado del Tucumán con sede en Santiago del Estero. 1592-1667*. Córdoba, Programa de Historia Regional Andina, CIFYH-UNC/Ferreyra Editor, 2005.

⁴ Martínez Sarasola, Carlos. *Los hijos de la tierra. Historia de los indígenas argentinos*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

⁵ En el proyecto “Tierra y sociedad en Santiago del Estero. Un estudio sobre su articulación en la frontera del río Salado del Norte entre 1850 y 1930”, nos proponemos comenzar a generar respuestas a los interrogantes en relación a la conformación de la frontera santiagueña, la ocupación del espacio de antiguas comunidades indígenas y la formación de sociedades fronterizas.

donde la guerra era el único modo posible de relación entre un estado en expansión y grupos étnicos en resistencia, debe ser pensado como un escenario multidimensional cuyo análisis requiere incorporar variables sociopolíticas, socioeconómicas, religiosas, étnicas y culturales. Finalmente, plantear que para mediados de 1850 la introducción del capitalismo y los procesos de modernización operaron como un parteaguas que reorientó la importancia de los territorios fronterizos al asignar valor de mercado al principal recurso económico que la frontera tenía: las maderas de sus dilatados bosques. La modificación drástica del espacio ecológico tendrá como correlato, al final del proceso, la notable modificación de la composición social y de las relaciones sociales de producción.

2. La frontera en la historiografía

La problematización de la “frontera” como cuestión historiográfica tuvo su punto de despegue sobre los años 80 cuando las Ciencias Sociales cuestionaron “el estudio de los territorios nacionales a partir de los imaginarios estatales”,⁶ y se vigorizó con los debates en torno a la conquista de América y las revisiones del proceso de conquista y colonización del continente. En ésta dirección no puede hablarse, para el territorio americano, de “frontera” como una cuestión homogénea o uniforme. Se trata de diversas experiencias a lo largo de un vasto continente que en cada lugar adquiere formas particularizadas, modelos distintos que hacen referencia a las características particulares que fue teniendo la conquista y colonización española a lo largo del territorio. Podría plantearse que todo el continente se presentó como una gran frontera en tanto las áreas de rápida “aculturación, asimilación y síntesis” fueron excepcionales y no lo común de la situación.⁷

En la modificación de la mirada sobre el significado de la frontera fue muy importante el norteamericano Frederik Jackson Turner, quien al considerarla como “condición, como proceso y como espacio, un ámbito geográfico y un medio, un dato económico y un fenómeno social”, planteó una concepción económico-social que miraba la frontera como aquella “área de tierras libres en continuo retroceso” unida al avance de la colonización. Tierra de nadie donde “se materializarían, por medio del genio americano, todas las expectativas acumuladas y soñadas durante el período de construcción”.⁸

La noción más extendida en el tiempo fue la que asoció “frontera” a “defensa”,

⁶ Grimson, Alejandro (comp.) *Fronteras, naciones o identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS-La Crujía, 2000.

⁷ Operé, Fernando. *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, FCE, 2001.

marcando una línea de análisis que relacionaba la historia política a la necesidad de legitimar la expansión territorial de los Estados Nacionales. En ésta dirección, tanto el Estado como las instituciones estatales procuraban imponer su poder sobre otro diferente y señalaban espacios en los que se definía la inclusión o exclusión de determinados segmentos. Así, los Estados consideraron que los territorios le pertenecían por cuestiones de orden natural y la frontera se constituyó en un límite.⁹

Con posterioridad surgieron nuevos estudios que partieron de considerar la polisemia conceptual de “frontera” y, por lo mismo, acotaron las construcciones político-militares para otorgar mayor envergadura a las relaciones que se trazaban entre los grupos que la habitaban. Emerge entonces un espacio multidimensional y permeable en el que es posible analizar las relaciones sociales que se establecen, particularmente las interétnicas.¹⁰ Allí la construcción de un “otro” cultural, diferente y diferenciador, que implica mucho más que la presencia y la relación con el indio, nos lleva a re-pensar los conceptos de “civilización” y “barbarie”, tan arraigados no solo en la literatura sino en la práctica de los gobernantes y militares de mediados del siglo XIX.

Este conjunto de nuevas miradas nos permite sostener el criterio de que la frontera es un espacio que “intenta ser ocupado y que a su vez, es recorrido y traspasado en forma intermitente”. Ocupar, recorrer y traspasar que nos habla de una situación de permeabilidad fronteriza, que al referirse a pautas culturales marcan alternativamente definiciones, indefiniciones, sencillez, tortuosidad, complejidad, etc. Es decir que hay una amplia gama de diferenciaciones que no podrían pautarse políticamente ni voluntariamente.¹¹ Finalmente, como sostiene Grimson “la frontera es un sitio de encuentro de relatos geopolíticos y literarios, historiográficos y antropológicos (donde) hay varias historia entremezcladas...”¹² Hay otro cuerpo de escrituras que retoman estos nuevos lineamientos analíticos y que, desde inicios de los años 90, se concentraron en estudiar problemáticas relativas al territorio chaqueño, que arrojan luz sobre cuestiones

⁸ Duart, Diana. “Cien años de vaivenes. La frontera bonaerense (1776-1870)”, en: Mayo, Carlos (ed.) *Vivir en la frontera. La casa, la dieta la pulpería, la escuela (1770-1870)*, Buenos Aires, Biblos, 2000, pp. 15-40 ; Mayo, Carlos. “La frontera; cotidianidad, vida privada e identidad”, en: Devoto, Fernando (comp.) *Historia de la vida privada*, Buenos Aires, Taurus, 1999, v. 1, pp. 85-105; Operé, Fernando. *Historias de la frontera...* op. cit.

⁹ Grimson, Alejandro (comp.) *Fronteras, naciones ...* op. cit.; Carbonari, María Rosa. “Frontera y construcción histórica”, en: *Cronía*. Revista de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC, vol. 3, n° 2, 1999.

¹⁰ Carbonari, María Rosa. *Frontera y construcción ...* op. cit.

¹¹ Areces, Nidia R. “Regiones y fronteras. Apuntes desde la Historia”, en: *Andes* n° 10, pp. 19-31

¹² Grimson, Alejandro (comp.) *Fronteras, naciones ...* op. cit.

relacionadas con nuestro estudio para provincias vecinas a Santiago del Estero.¹³

2.1. La frontera del Salado en la historiografía local

Construir desde las prácticas el espacio del Salado como “frontera” fue un proceso de larga duración lleno de avatares y contradicciones, que insumió prácticamente tres siglos y medio de la historia provincial. Ahora bien, desde la historiografía, esta situación especial de ser borde, extremo o confín, primero de un Imperio y luego de un estado, no fue planteada como una cuestión que mereciera estudios específicos desde miradas problematizadoras. Quizá, aquella mirada dramática de los viajeros decimonónicos sobre un Santiago marginal y marginado,¹⁴ donde la pobreza se sumaba dramáticamente a prácticas clientelares tan antiguas como arraigadas, se convirtieran en los ejes que primaron en los escritores santiagueños, naturalizando, desde los discursos, miradas externas que suponían una realidad imposible de modificar, como si una especie de condena sagrada pesara sobre el destino de la “madre de ciudades”.¹⁵

La asociación que primó en la historiografía santiagueña desde los primeros documentos y relatos de la conquista hasta prácticamente nuestros días, fue la de los conceptos de “frontera” y de “defensa” con lo cual el Salado quedó configurado como un “límite”. Este límite se relacionó con la historia política ante la necesidad de legitimar la expansión territorial en procura de imponer su poder sobre otro diferente al que incluía o excluía.¹⁶ El cuerpo documental producido en las décadas de 1920 y 1930, “La Revista del Archivo de Santiago del Estero”, (Figueroa. 1924-1932) comenzó a dar cuenta de la ocupación del territorio a partir de las mercedes reales y los sucesivos traspasos dominiales, de la formación de los “antiguos pueblos de indios” y de las “reducciones” del territorio saladino. Su lectura orienta a pensar el origen de lo que serían -con el tiempo- los grandes latifundios fronterizos y por otra parte, la formación de un espacio de etnicidad cuyo objetivo central era la defensa del territorio conquistado, marco en el cual

¹³ Gullon Abao, A. J. *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán. 1750-1810* Universidad de Cádiz-Grupo de Trabajo de la Universidad de Sevilla-Proyecto de Cooperación Cooperativo con las Universidades Argentinas y el CNRS, 1993; Teruel, Ana, Lacarrieu, Mónica, Jerez, Omar (comp.) *Fronteras, Ciudades, Estados*, Córdoba, Alción Editora, 2001.

¹⁴ Entre ellos Thomas Page y Thomas Hutchinson, devenidos en una suerte de exploradores originarios del Salado en sus intentos de probar su navegabilidad, cfr. Page, Thomas J. *La confederación argentina*, Santa Fe, Castellví, 1965; Hutchinson, Thomas J. *Buenos Aires y otras provincias argentinas con extracto de un Diario de la Exploración del Río Salado en 1862 y 1863*, Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1866.

¹⁵ Rossi, María Cecilia y Legname, Rodolfo O. “Miradas de viajeros sobre Santiago del Estero en el siglo XIX: la experiencia de la barbarie”, en: *IV Encuentro La Experiencia del Viaje*. UBA-FADU. Buenos Aires, 2006.

¹⁶ Carbonari, María Rosa. *Frontera y construcción ... op. cit.*

empiezan a plantearse algunas problemáticas sobre los modos de vida de las poblaciones involucradas, desde un tono fuertemente crítico y que tal vez pudieran relacionarse con el movimiento latinoamericano indigenista.¹⁷ Entre los años '30 y fines de los '50 se organizó un formato de estudios rurales santiagueños con la impronta clara de Orestes Di Lullo, pensando al Salado como una “tierra de nadie”, como el “confín del país”, como “la región misteriosa que lindaba con el Chaco [y] con el salvaje habitante de la selva”. Este esquema analítico se orientó a pensar la frontera con un perfil marcadamente militar, como un lugar de lucha permanente entre la civilización y la barbarie, por lo mismo donde cualquier práctica era posible; puso en superficie la idea unívoca de conflicto en que unos actores civilizados y heroicos padecían la vecindad de otros actores que obstaculizaban su avance colonizador, indios, salvajes, ladrones, criminales y a los que había que combatir casi sin tregua hasta vencerlos. En fin escritura que estaba denunciando finalmente, la imposibilidad del segmento colonizador –con continuidad en el que produjo esta enunciación historiográfica- de avanzar sobre unos territorios en poder de los indígenas y del intento de apropiación de los recursos económicos y humanos que estos tenían.¹⁸

Siguiendo la misma línea argumental, finalmente cuando las fronteras pudieron ser desplazadas por las acciones militares cada vez más hacia el interior del Chaco-santiagueño, otros estudios centraron su atención en las derivaciones sociales de la implantación de los obrajes que explotaron el recurso más valioso del bosque chaqueño, las maderas. Se planteará entonces la conformación un mundo rural en el que dos extremos actuaban dicotómicamente: para explotar el recurso natural se formaron latifundios gigantescos administrados por poderosos propietarios que sobre-explotaban la fuerza de trabajo de miles de campesinos devenidos en hacheros o peones viviendo en la miseria más absoluta sin ninguna posibilidad de modificar su situación. Cuando el bosque se terminó, el santiagueño no pudo retomar sus hábitos campesinos y se convirtió en un migrante estacional o permanente. Encontramos en esta dirección una importante producción de Orestes Di Lullo y Bernardo Canal Feijóo.¹⁹ También debe destacarse el

¹⁷ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Publicación oficial, 1924-1933.

¹⁸ Di Lullo, Orestes. *Viejos pueblos*, Santiago del Estero, Imprenta del Boletín Oficial, 1954.

¹⁹ Di Lullo, Orestes. *La razón del folklore*, Santiago del Estero, Talleres Gráficos de El Liberal, 1947; *El bosque sin leyenda. Ensayo Económico-Social*, Santiago del Estero, Talleres Gráficos de El Liberal, 1949; *El general Taboada a través de su epistolario*, Santiago del Estero, 1953 y *Caminos y derroteros históricos en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, 1959. Canal Feijoo, Bernardo. *Ñan*, Santiago del Estero, 1932 y *De la estructura mediterránea argentina*, Imprenta López, Buenos Aires, 1948.

estudio de Ricardo Ríos, con tono de fuerte crítica y denuncia, una visión que se prologó en los '70 cuando las investigaciones se orientaron a la formación del mercado de trabajo y la economía familiar, por ejemplo Luis C. Alen Lascano plantea la relación pobreza-migraciones y procura explicar la ecuación obraje–latifundio–ferrocarril–pobreza, reforzando la visión tradicional y recuperando el planteo de Canal Feijóo sobre el éxodo interno y el éxodo interprovincial, en *De la Estructura Mediterránea Argentina*.²⁰

A fines de los años '80 las investigaciones se perfilan hacia la dimensión económico-social del territorio desde una perspectiva más orientada por la sociología, que retomando la relación “pobreza-migración estacional” como estrategia de supervivencia, hace de las familias campesinas el centro del universo analítico.²¹ Llegamos finalmente a las investigaciones de los últimos diez años que se refieren centralmente a la problemática de los grupos campesinos, ocupantes históricos de las tierras que trabajaron sin tener su posesión legal, y los conflictos derivados de la precariedad de su situación.²² Esto no es un dato menor porque la mayoría de los conflictos por la posesión de las tierras que movimientos como el MoCaSE denuncian, tiene que ver con el formato que adquirió la formación de la estructura de la tenencia y traspaso de la tierra y de la vida económico-social de la frontera bajo el capitalismo.

En los estudios que comenzamos en el 2004 recuperamos la frontera del Salado del Norte para tomarla como problema a resolver desde perspectivas analíticas superadoras de miradas dicotómicas.²³ Fragilidad, laxitud, conflictividad, negociación, asedio sistemático, comercio, distribución de mano de obra, apropiación de y negocios

²⁰ Ríos, Ricardo S. “Los gobiernos no cuidaron el patrimonio del Estero, y algunos gobernantes enajenaron las tierras fiscales en beneficio personal”, en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero*, año VII, n° 23-26, Santiago del Estero, Publicación Oficial, 1947. Alen Lascano, L. C. “Los Taboada”, en: *Todo es Historia*, n° 47, 1970; *El Obraje*, op. cit. e *Historia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

²¹ Forni, Floreal, Benencia, Roberto y Neiman, Guillermo. *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

²² Farberman, Judith. 1997. “Los que se van y los que se quedan: familia y migraciones en Santiago del Estero a fines del período colonial”, en *Quinto Sol*, año 1, número 1, pp. 7-40; Farberman, Judith. “Trabajar con fuentes parcas en regiones marginales. Reflexiones metodológicas acerca del estudio de las poblaciones indígenas rurales en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX”, en: *Revista de historia de América*, n° 127, 2000, pp. 35-62; Farberman, Judith. “Justicia capitular y hechicería. Una aproximación a través de diez procesos penales santiagueños, 1715-1761”, en *Revista de Historia del Derecho*, n° 31, 2003, pp. 197-240; Rossi, María Cecilia. “Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero entre 1850 y 1875”. Tesis doctoral inédita, UNLP, 2005 y Rossi, María Cecilia. “Los negocios con la tierra pública en la frontera del río Salado del Norte en Santiago del Estero, 1850-1880”, Santiago del Estero, Mimeo, 2005.

²³ Rossi, María Cecilia. “Exploraciones y estudios sobre los nuevos espacios económicos durante el siglo XIX. Santiago del Estero, 1850-1875”, en: *Mundo Agrario*, La Plata, n° 9, 2004, www.mundoagrario.unlp.edu.ar

con las tierras, constituyen un cuerpo conceptual nos alejan de las constricciones planteadas por la relación reduccionista de “civilización”-“barbarie”, para permitirnos mirar la construcción de la frontera desde dinámicas historiográfica diferenciadoras. Miradas que nos alejen de esta suerte de “invisibilidad” analítica sobre la frontera saladina que llevó a la imposibilidad práctica de que los estudios pudieran “captar los procesos de mezcla, las alianzas y los conflictos entre grupos sociales en contacto”²⁴ y ser pensado como un espacio específico, definido, con un funcionamiento y un ordenamiento socioeconómico y cultural especial.²⁵

3. Tierras, producciones, hombres y defensa de la frontera en el Salado

3.1. Importancia económica del Salado y sus tierras desde la conquista hasta 1850

El río Salado, de aguas dulces a pesar de su nombre, deviene en un actor central en la demarcación histórica de la frontera. Las primeras noticias que del mismo se tienen son muy tempranas, de 1544, cuando en los primeros viajes exploratorios encabezados por Nicolás de Heredia fue cruzado en dos oportunidades, una cerca del Paraná y en las cercanías de Salta.²⁶ Con posterioridad, en 1571, Juan de Garay y Felipe de Cáceres darán mayores precisiones sobre las poblaciones asentadas en sus orillas, alimentación y costumbres.

Cuando llegaron los españoles si bien las tierras del Salado no estaban tan pobladas como las del Dulce, compartían los formatos organizacionales. Diego Fernández en su *Historia del Perú* dirá que era una “tierra muy poblada, a media legua los pueblos unos de otros, de 800 a 1.000 casas puestas por sus calles, cercados los pueblos de palizadas y tienen hechos sus terrales donde tiran el arco. Tienen sus corrales de ovejas como las del Perú; es gente limpia y bien dispuesta...”²⁷ El contacto de estos pueblos con la cultura hispánica fue menor, de modo que los caracteres preformativos perduraron en el tiempo y no sería aventurado sostener que, con las modificaciones lógicas de los procesos de contacto, muchos de ellos perduran en las prácticas actuales de los sectores rurales. Estos poblados estaban a orillas de unos ríos con cauces tornadizos y volubles, largas épocas de sequía seguidas de lluvias muy

²⁴ Grimson, Alejandro (comp.) *Fronteras, naciones ...* op. cit.

²⁵ Operé, Fernando. *Historias de la frontera...*, op. cit.; Teruel, Ana, Lacarrieu, Mónica, Jerez, Omar (comp.) *Fronteras...* op. cit.; Ratto, Silvia. *La frontera bonaerense (1810-1828): Espacio de conflicto, negociación y convivencia*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2003.

²⁶ Di Lullo, Orestes. *Caminos y derroteros históricos...* op. cit.

²⁷ Alen Lascano, L. C. *Historia de Santiago...*, op. cit.

intensas hacían que el Salado mudara su curso y desbordara, dejando esteros en los puntos más bajos donde los habitantes ribereños practicaban la “agricultura de bañados”. Cultivar en terreno inundable significaba el desplazamiento de los habitantes tras el alejamiento de los terrenos de cultivo, como también el traslado de las casas o su protección durante las crecidas, sumado a la alta disponibilidad de trabajadores en tiempos relativamente cortos y fijos durante el año.²⁸ Existen registros sobre las dificultades que ocasionaban a los habitantes las grandes crecientes que desviaban las aguas y dificultaban la supervivencia de históricas poblaciones costeñas al modificar el sistema de cultivos y reducir notablemente el área cultivable.²⁹ Antes y después de la llegada de los españoles se cultivaba el maíz, un alimento básico para el consumo doméstico que requería poco esfuerzo y era de fácil adaptación a diversas condiciones naturales; mientras que zapallos y sandías aparecen como cultivos asociados. Los españoles introdujeron el trigo que podía sembrarse en diversas zonas y a pesar de que tenía rindes más altos en áreas de inundación, también dependía de cuanto creciera el río y de la calidad de la tierra. Tanto la cantidad como la calidad de las producciones dependían de la abundancia del agua de modo que en épocas de sequía, directamente, no había agricultura.³⁰

La cría de ganado y las actividades de recolección eran dos actividades importantes para estas poblaciones que combinaban con las producciones artesanales “aprovechando la diversidad de ofertas estacionales y/o espaciales a través de sus estrategias diversas basadas en la complementariedad”. Para la primera se preferían aquellos espacios donde el bosque no era tan espeso, las pasturas eran de mejor calidad y los animales tenían acceso al agua dulce, característica que reunían los llamados “campos del Salado” ubicados unas 20 leguas de la capital hacia “el naciente”. De hecho, aunque no aparece con tanta claridad la relación, también la crianza dependía de las inundaciones pues las épocas de sequía afectaban las aguadas y debía importarse ganado de Tucumán.³¹ Pescar, cazar y recolectar eran actividades que les permitían el acceso permanente a recursos para el consumo directo, principalmente en épocas de sequía. Miel y cera eran relevantes en los procesos de intercambio y comercialización, mientras la algarroba que se utilizaba para consumo era tan significativa para los

²⁸ Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX”, en: *Data*, ° 2, Lima, Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, 1992.

²⁹ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo...* op. cit.

³⁰ Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago...” op. cit.

³¹ Fazio, Lorenzo. *Memoria Descriptiva de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1889; Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago...” op. cit.

sectores pobres que provocaba escasez de trabajadores entre diciembre y enero, época de recolección. Recordemos que las poblaciones fronterizas - compuestas inicialmente por indios, negros y “chinos” devino en un territorio de mestizos conocidos como “shalakos” que significa “habitante de la costa del Salado”- que eran los encargados de realizar todas las obras públicas en la jurisdicción santiagueña, de modo que iniciar cualquier actividad –limpieza de canales, arreglo de la acequia principal, reconstrucción de la cárcel pública, etc.- significaba esperar el fin de la temporada o el regreso de los migrantes temporarios.³²

La política de la corona sobre los territorios conquistados giró sobre la entrega de “mercedes” territoriales y/o de encomienda a los conquistadores y herederos, fuente de conflictos generalmente resueltos en la Audiencia de Charcas, y referidas a las herencias o recambios de dueños.³³ Las extensiones nominales eran, en general, muy inferiores a lo que se poseía en la práctica, situación que se advierte al analizar las copias de las mensura en Catastro de la provincia. Su protección se realizaba con la instalación de “fuerter”, “fortines” y unas “entradas” periódicas de vecinos de las ciudades próximas cuyo objetivo era capturar mano de obra para alimentar a las alicaídas encomiendas. De allí que los premios a los participantes fueron las “piezas de indios” o tierras en los márgenes de la zona.³⁴ Durante la colonia el espacio más inmediato al río, en ambas márgenes, formó parte de una estructura económica en directa relación con el Alto Perú, proveía mulas para las minas potosinas y la “ropa del Perú” de algodones locales. Di Lullo considera que el algodón fue para Santiago lo que el oro y la plata para el Perú.³⁵

3.2. Indios amigos. Sentido y funcionalidad de los “pueblos de indios” y de las “reducciones”

En el Salado se instituyó una doble frontera, la exterior propiamente militar debía detener el avance de los indígenas chaqueños y la interior, con importantes “pueblos de indios” y “reducciones” que, como política colonial, eran utilizados como escudos protectores de los asentamientos blancos. Esta situación implicó un tratamiento particular y bien definido en teoría, pero complejo desde la práctica, sobre las tierras de las comunidades del Gran Chaco. Con los pueblos aborígenes que vivían entre los dos

³² Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago...” op. cit.; Rossi, María Cecilia. “Espacios y relaciones de poder...” op. cit.

³³ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo...* op. cit.

³⁴ Gullon Abao, A. J. La frontera del Chaco... op. cit.; Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001.

³⁵ Di Lullo, Orestes. *El bosque sin leyenda...* op. cit.

caudalosos ríos santiagueños se produjo una primera reconfiguración de las relaciones durante la conquista y posterior colonización. Se trata del “proceso de indianización”. En éste tiempo la irrupción de una nueva categoría, lo “indio”, debe ser leída como parte de la construcción hegemónica española que, en una primera instancia de dominación, desarticulando las etnias originales y mezclándolas, las reunía en una nueva categoría poblacional llamada “pueblo de indios”, que aparecen en la historia regional al mismo tiempo que las ciudades.

En adelante, la referencia a ese otro nombrado “indio” no se apoyará en criterios étnicos, sino como algo diferente al español, a la que se añadirán los motes de “amigo”, “tributario”, “reservado”, “enemigo” para señalar la condición de esa relación con el español. Estos “pueblos” operaron como la primera barrera levantada entre lo propio y lo extraño, entre un nosotros y los otros. El indio amigo era un “otro” en proceso de convertirse en “nosotros”, bautismos, matrimonios o imposición de la lengua española mediante, que en el proceso de estar siendo, negocia la defensa del nosotros contra los otros, sus iguales, utilizando el “tributo” (en éste caso su no pago) como moneda de cambio. Indios que dejaban de tributar a la Corona española en tanto se constituían en barrera defensiva contra los Chiriguano.³⁶ Con autoridades indígenas y control blanco, hacían producir las tierras trabajando en calidad de “encomendados” y operaron como verdaderos escudos humanos en la lucha contra los aborígenes chaqueños.³⁷

Una “relación” de 1582 del capitán Pedro Sotelo de Narváez, señala que existen muchas parcialidades indígenas sobre el río Salado “que servían a Santiago del Estero”, y ubicados en medio de los tradicionales pueblos sedentarios de orillas del Dulce y los guerreros del Chaco. Estos pueblos comenzaban del norte: Inquiliguala, Mancapa, Anzogasta, Mopa, Guaype, Mathala (o Matará), Guañagasta, Lasco, Lomsala, Colosaca para continuar diciendo que “hay otros muchos en medio de estos”. Cinco años más tarde, en 1589, una Información de Servicios de Santiago del Estero, denunciaba que en los primeros tiempos de la colonia, a estos territorios ingresaban de vez en cuando pobladores españoles del Paraguay y de Santa Fe con el objeto de apoderarse de indios.³⁸ Se ha analizado a los “pueblos de indios” como la formación de una “frontera

³⁶ Garay, Luis. “El proceso de indianización. Padrones y Pueblos de Indios en Santiago del Estero. Siglo XVI-XVIII”, en: Proyecto de Investigación: Identidades étnicas y hegemonías en Santiago del Estero. Santiago del Estero, UNSE, inédito, 1997.

³⁷ Figueroa, Andrés. *Los antiguos pueblos de indios de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, 1949.

³⁸ *Ibidem*

interior” o como el primer paso del proceso de “destrribalización”.³⁹

Algunos estudios actuales parecen indicar que en Santiago del Estero las comunidades indígenas perduraron mucho más tiempo que en otros territorios. Situación que se sospecha tiene relación con tres cuestiones: “una inteligente estrategia de control de las tierras comunales, un sistema de alianzas familiares tejidas pacientemente, así como la migración estacional o definitiva como mecanismo regulador de los recursos humanos y materiales de la región”.⁴⁰ Documentos de la colonia temprana indican que las tierras comunales eran objeto de ocupaciones ilegales que generaban fuertes reclamos de parte de los jefes indígenas ante las autoridades del Cabildo de Santiago.⁴¹ En las primeras décadas del siglo XIX, cuando muchos de estos pueblos de indios habían desaparecido o estaban en vías de hacerlo y las antiguas encomiendas comenzaban a pasar a la categoría de estancias, las tierras que correspondían a los cacicazgos fueron mantenidas en poder de las familias indígenas y algunos, como por ejemplo los Loto, que venían de una antigua merced fronteriza de San Salvador, incrementaron sus posesiones a partir de 1860.⁴²

Con relación a las “reducciones”, en tanto espacios de ordenamiento étnico-social, defensivo y económico fronterizo, cabe mencionar la centralidad de la acción de los jesuitas, precedidas por varias “entradas” al Chaco desde 1628 en adelante. Abipones, Vilelas y Petacas son los tres nombres más significativos de la historia santiagueña, sin olvidar, claro está la de Matará. La reducción de los indios Abipones fue la más importante más no la primera. Ubicada en las cercanías de los límites con Córdoba y Santa Fe, más tarde se transformó en un fortín que cobrará fama por ser a comienzos del siglo XIX la base político-militar de Felipe Ibarra.

A mediados del siglo XVIII los abipones se desplazaron desde el Bermejo hacia el sur y desde Santa Fe incursionaban sobre Santiago robando ganado, atacando los fortines –Alarcón, La Viuda, Tres Cruces-, incendiando antiguas poblaciones –Sumampa, Barrancas, Oratorio- y pueblos de indios, además de “interceptar el tráfico entre Santiago, Córdoba y Santa Fe”. La acción en 1710 del gobernador Urizar al frente de 2.380 hombres de los cuales 500 eran indios reducidos y el acompañamiento de dos jesuitas,

³⁹ Para el primer caso cfr. Lagos, Marcelo. *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*, Unidad de Investigación en Historia Regional, FHyCS-UNJU, 2000; sobre el siguiente cfr. Briones, Claudia y Delrio, Walter. “Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)”, en: Teruel Ana, Lacarrieu Mónica y Jerez Omar (Compiladores). *Fronteras ...*, op. cit.

⁴⁰ Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino...* op. cit.

⁴¹ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo...* op. cit.

⁴² Rossi, María Cecilia. “Espacios y relaciones de poder...” op. cit.

fue decisiva para controlarlos militarmente. A partir de allí se planificó la instalación de la primera reducción en 1748, Concepción de Abipones, ubicada “sobre el río Inespín” con capilla y 4.000 cabezas de ganado. En 1752 fue trasladada más cerca del río Salado y se pobló con una parte de los indios reducidos: 2 caciques y 30 familias y levantaron 1 capilla, 3 ranchos “con talleres y corraliza”. Fueron 14 los traslados de la reducción hasta su instalación definitiva en cercanías del río Dulce y llegó a tener 30.000 cabezas de ganado, talleres, curtiembres, viviendas de los indios, depósitos, muladar. Abipones se mantendrá en su calidad de fuerte de importancia para resguardo del territorio sur-este de la provincia hasta que en 1858 “se establece una colonia agrícola-ganadera con apoyo de la nación” dirigida personalmente por Manuel y Antonino Taboada.⁴³

Si bien la reducción de Abipones fue la más importante y logró sobrevivir a la expulsión de los jesuitas, la primera fue la de San José de Santiago de los indios Vilelas, a orillas del Salado, fundación que originariamente –de modo curioso- no formó parte del esquema jesuítico y nucleaba a una cantidad de parcialidades que hablaban dos dialectos: el vilela y el omoampo, afines a la lengua lule. Fundada en 1734 tenía unos 380 residentes, criaban ovejas y cultivaban el maíz y como la anterior sufrió algunos traslados hasta su emplazamiento definitivo -aunque breve- en San José de Petacas en el año 1762, a “80 leguas al norte y sobre el Salado, en el actual Departamento Copo” y ya bajo dirección de los jesuitas. Se formó con parte de la población trasladada en una zona de bañados que el Salado fertilizaba durante las grandes inundaciones. En muy poco tiempo los jesuitas construyeron: “una empalizada, iglesia, sacristía, 5 aposentos, cocina, ramada para herrería, galpones o depósitos atahona, tenían una biblioteca, 7 carretas, 4500 vacas, 350 yeguas, 120 caballos, 500 cabras y 120 puercos”.⁴⁴

3.3. La militarización de la frontera hasta 1850

Pensar en la instalación de fuertes y fortines durante la colonia, es plantear la militarización de la frontera. Conocidos también como “presidios” en la primera época de la conquista, estaban diseminados en la enorme extensión del río y tenían la misión de asegurar la ciudad de Santiago del Estero, las estancias fronterizas y el corredor hacia el Alto Perú. El más conocido era el de Balbuena, hoy en territorio salteño, famoso por ser el peor lugar de castigo en la lejanía más absoluta bien al norte del Salado, pero son escasos los registros documentales o bibliográficos en la historia local. A bastante distancia río abajo se levantaban en el siglo XVII otros fuertes como el de Inquiliguala,

⁴³ Di Lullo, Orestes. *El bosque sin leyenda...* op. cit.; Alen Lascano, L. C. “Los Taboada”... op. cit.

⁴⁴ Di Lullo, Orestes. *El bosque sin leyenda...* op. cit.

Calabax, Chincho, Concepción de Mancapa, Lasco y Las Higuierillas, sostenidos económicamente con algunos impuestos que cobraba el Cabildo, sisa y alcabala, pero también con los aportes que realizaban los hacendados, consistentes en ganado y hombres para reforzar las compañías en caso de extremos peligros.

Generalmente instalados en el interior o al lado de los pueblos de indios y de a pares lo suficientemente próximos para asegurar socorro mutuo en caso de ataque, actuaban como bastiones frente a los avances indígenas y como avanzadas de control fronterizas. El fuerte de la Concepción situado en el Paraje de Mancapa estaba ubicado a 200 mts. del río que les proveía de agua y próximo al bosque del que obtenían la leña y en la encomienda que perteneció al Capitán Gonzalo González Cruçado, a Juan Suárez Cordero de Figueroa y a su hija María Suárez Cordero de Santillán sucesivamente. Siendo ya fortín, en 1727 se componía de 50 hombres y 10 “indios amigos de armas” todos los cuales formaban la Compañía de Mancapa. Tenían estandarte o bandera real y al cambiar las guardias -por temporadas- estaban obligados a realizar un juramento de fidelidad que los obligaba a la defensa del lugar hasta dar la vida y a rezar el rosario en conjunto y diariamente lo que habla de prácticas y rituales imperiales en el confín de la frontera saladina.⁴⁵

Las ordenanzas que el Teniente de Gobernador Joseph de Aguirre y Aráoz diera en 1727 para Mancapa, permiten inferir los modos de funcionamiento de los primeros establecimientos. Indicaban como operar en el caso de ataques, las formas y los cuidados que tenían que tener al perseguirlos a los indios para no caer en emboscadas, los lugares más convenientes para instalar centinelas de avanzada -por ejemplo en el Paso de Alvaro- y en caso de ataque debían dar aviso al capitán que saldría con 40 hombres bien “amunicionados”, a caballo, dejando 10 soldados y 1 cabo en el fuerte. La idea era evaluar la factibilidad de perseguirlos “violentamente” y “castigarlos con todo empeño”. Si se tuviera la certeza de un ataque importante que pudiera sobrepasar su propia capacidad de defensa, debía enviarse la noticia a Chincho, el fuerte más próximo, para que las fuerzas allí apostadas llegaran “con la gente de esta frontera” a reforzar la defensa de Mancapa. Si no hubiera peligro certero, igual se despacharían 2 o 3 hombres a patrullar y rastrillar un espacio de 2 leguas a la redonda, mientras un centinela “desde lo alto donde está la bandera” vigilará y reconocerá el territorio y las señales que el mismo le ofrezca. Bandera y centinela bajaban durante las noches para realizar rondas según

⁴⁵ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo...* op. cit. y *Los antiguos pueblos de indios...* op. cit.; Di Lullo, Orestes. *El bosque sin leyenda...* op. cit.

horarios regulares.⁴⁶

Lasco también fue un fuerte de importancia, con compañía militar propia, instalado en un pueblo de indios y encomienda y que pertenecía en 1665 a Isabel de Costilla, en 1730 a Francisco de Luna y Cárdenas y luego a Gregorio de Luna y Cárdenas.⁴⁷ En 1704 Alonso de Alfaro emitió desde este fuerte un documento que regulaba la presencia de “mercaderes ambulantes que penetraban en la frontera” cambiando géneros y vino por cera, situación de intercambios interétnicos que preocupaba a las autoridades porque abría un espacio físico de negociaciones utilizado por los indígenas para atacar a estancias y pobladores de la zona. Este documento nos muestra como tempranamente la frontera fue un lugar de activo intercambio comercial interétnico generado alrededor de la cera que junto con la miel eran la base de la comercialización posible de parte de los indígenas, pero un punto particularmente sensible en la defensa de la frontera.

Acontecimientos que tuvieron lugar entre 1715 y 1717 como la muerte a manos de los indios de Eugenio Santillán esposo de la encomendera de Mancapa, en su estancia próxima a Lasco, o la de 20 españoles que habían ingresado a patrullar el territorio desde Santa Fe –posiblemente se tratara de una “entrada”-, determinó que las autoridades santiagueñas tomaran una serie de medidas de contención y refuerzo: establecer un corredor entre Lasco y La Viuda –un punto bastante al sur cerca de Santa Fe-, patrullajes permanentes en ambas bandas del río, movilizar en plazos perentorios a los soldados que servían en guarniciones sobre el río Dulce para que se trasladasen a vivir a Lasco con sus “ganados maiores y menores y demás bienes” y prohibir expresamente a los “avitantes y estantes” y bajo pena de graves sanciones el abandonar el territorio con ninguna excusa para evitar el despojamiento fronterizo. La documentación sobre el fuerte de Inquiliguala, encomienda de Roque López de Velazco, luego de Juan de Paz y Figueroa y más tarde herencia de su esposa, indica la existencia de un pueblo de indios muy numeroso ubicado unas tres leguas hacia el sur de Matará. Allí tuvo lugar un pleito con Paz y Figueroa por haber trasladado parte de los indios bajo su custodia a trabajar en sus tierras de Córdoba. El cabildo santiagueño investigó la situación entendiendo que significaba, en la práctica, el despoblamiento de la zona, ya que por lo general los indios se afincaban y no regresaban a Santiago.⁴⁸

Martínez Sarasola sostiene que sobre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, los fortines santiagueños formaban parte de la treintena que, a modo de barrera,

⁴⁶ Figueroa, Andrés. *La Revista del Archivo...* op. cit.

⁴⁷ Figueroa, Andrés. *Los antiguos pueblos de indios...* op. cit.

⁴⁸ *Ibidem*

rodeaban al gran espacio chaqueño. Puesto a andar el proceso independentista, con guerras civiles incluidas que desplazaron grandes contingentes de hombres y recursos hacia el Alto Perú, Santiago del Estero debió resolver problemas políticos derivados de su situación en el marco de la nueva estructura política y desatendió la estructura fronteriza defensiva.⁴⁹ Para que esta barrera funcionara, fue necesario crear unos cuerpos militares que comenzaron siendo milicias rurales, luego se convirtieron en algo más orgánico desde criterios defensivos y expansionistas, procurando la defensa de, por lo menos, la estrecha franja lindante con el río.

3.4. El inicio del proceso de reorientación atlántica

El equilibrio regional comenzó a quebrarse con el traslado progresivo del núcleo más dinámico de la economía desde Potosí al puerto de Buenos Aires, proceso conocido como corrimiento atlántico.⁵⁰ Son muy escasos los estudios sobre el impacto que este desplazamiento produjo en la economía santiagueña, que parece haber mantenido sus actividades productivas textiles y agrícolas con formatos tradicionales, mientras comenzaba a incrementar lo que sería su futura base económica, la ganadería. Esto implicará el cambio paulatino pero constante de las producciones de algodón por las de lana y la producción de productos pecuarios, aún con características muy rudimentarias, con pocas inversiones y sin refinamiento visible, pero que con el tiempo pasarán a ser el rubro principal en la dinamización de la economía regional.

Con relación a las formas de acceso a la propiedad de la tierra, en general, se mantuvieron los formatos coloniales aunque ya eran raras las mercedes gratuitas y se propagaron otras formas que incluían la “denuncia” y la “moderada composición”, según las cuales los particulares podían optar por pasar a la categoría de propietarios, por una parte, si contaban con los favores de la administración correspondiente, y por otra, en la medida que pudieran demostrar que esas tierras estaban “vacas” y que podían ponerlas a producir.⁵¹

Este proceso comenzó afectando directamente a las tierras de los “pueblos de indios” y de las ex “reducciones”, que pasaron a manos privadas en dos etapas. En un primer momento, los pueblos fueron paulatinamente desarticulados por la desaparición de la población aborigen y las tierras de los jesuitas expulsos se vaciaron de población

⁴⁹ Martínez Sarasola, Carlos. *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en a Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1992.

⁵⁰ Cardoso, Ciro y Pérez Grignoli, Héctor. *Historia Económica de América Latina*. Barcelona, Crítica, 1979, tomo II.

⁵¹ Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino...* op. cit.

nativa -por relocalización o internación en el bosque-, pasaron a categoría de realengas, comenzaron a ser ocupadas por “blancos”, tuvieron un control institucional inestable y fueron fuente de conflictos ya que a comienzos del siglo XIX, el Cabildo santiagueño no encontraba ni la forma de imponer su autoridad ni de cobrar impuestos sobre estos territorios. Ambas cuestiones dejaron tierras desocupadas que fueron consideradas realengas y que comenzaron a ser reclamadas por antiguos encomenderos para su pase a condición de “estancia”.⁵²

Control colonial inestable y conflictividad serían las características de los territorios de las costas del Salado, donde poblaciones fronterizas de origen hispánico e indígenas disputaban los recursos del territorio, “por la calidad de los pastos, por la posibilidad de recolección de miel y cera y por ser la ruta más corta entre Paraguay, Santa Fe y Alto Perú, que es base de prosperidad de la región”.⁵³

Las Guerras por la Independencia ahondaron la crisis al quebrar la estructura económica orientada -en sus principales circuitos comerciales- hacia el Alto Perú, profundizaron la reorientación atlántica, empobrecieron el territorio y, al llevar a los hombres a la guerra, dejaron las producciones bajo responsabilidad de las mujeres. De modo paralelo se debilitaron aún más las fronteras saladinas, permitiendo los avances indígenas en busca de ganados. El gobierno debió hacer entonces mayores inversiones, pero como siempre resultaban insuficientes, los hacendados costeños terminaron convirtiendo a sus empobrecidas estancias en la última línea de asentamiento blanco defendida con milicias rurales integradas por la peonada.

Un segundo dato, también relacionado con la desestructuración de los restantes pueblos de indios, aparece entre 1810 y 1820 cuyas tierras fueron apropiadas legalmente por los grupos que controlaban el poder local. Estas tierras de bañados y adecuadas para el pastoreo, fueron monopolizadas a partir de acciones muy concretas del Cabildo que encabezó los procesos. Algunos de los miembros de la elite involucrada fueron Pedro Alcorta, Juan José Lami, Mariano Beltrán, Manuel Ximénez, Manuel Caballero, Francisco X. Frías y José Manuel Lugones que en conjunto abonaron \$849 “por la compra de tierras al Estado”. Con las informaciones disponibles hasta el presente, todo hace presuponer que este proceso tuvo una temporalidad marcada y no hubo modificaciones desde la década del 20.⁵⁴ Por otra parte parece no haber afectado a las tierras de los pueblos

⁵² Palomeque, Silvia. “Santiago del Estero y el Tucumán...” op. cit.; Rossi, María Cecilia. “Tácticas y estrategias en La Viuda. Una lectura de Reducciones y Fortines de Orestes. Di Lullo en la perspectiva de Michel de Certeau”, Santiago del Estero, mimeo, 1997.

⁵³ Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago...” op. cit.

⁵⁴ *Ibidem*.

sobre el río Salado, que comienzan a movilizarse recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX.⁵⁵

En los años '30, una sucesión de caprichosas sequías e inundaciones modificó los formatos de producción agrícola de las costas del Salado reduciendo su área más fértil. Pero al haber pasado la época de las guerras independentistas que consumieron la mayor parte de los recursos santiagueños, estando las fronteras un poco más atendidas y por ello disminuidos los avances indígenas, la producción ganadera, especialmente en lo que hace a la cría de vacunos y mulares, conoció un período de relativa expansión.⁵⁶

En líneas generales se advierte un proceso encaminado a la privatización de aquellos territorios más apropiados para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería ya en pocas manos. Por contrario imperio, esto comienza a dificultar las condiciones de subsistencia de una mayoría poblacional costeña para la que siguen siendo importantes los recursos de recolección que el bosque cercano les ofrece, las producciones domésticas de textiles, además de la crianza de pequeñas majadas de cabríos -siempre en tierras ajenas-. El endurecimiento de las condiciones de vida favorece notablemente los procesos migratorios.⁵⁷

3.5. La era capitalista. Tierra, trabajo y capital

Al iniciarse la década de 1850, la elite liberal que había tomado el poder en Santiago del Estero inició una serie de procesos tendientes a incorporar a la provincia en el sistema capitalista. Articulando intereses locales con demandas mundiales, redefinió sus espacios poniendo en marcha áreas económicamente periféricas y generó una fuerte expansión de las tierras más aptas para la producción de ciertas materias primas. De modo que si hubo un área profundamente afectada por los procesos modernizadores que se prolongaron hasta 1930, esa fue la del Salado y las tierras del Chaco, sobre el que avanzará un Estado de perfil oligárquico y apoyado en redes socio-familiares de origen colonial que habiendo hecho de la posesión de las tierras la base de su capital social, comenzaban a constituirse en elite terrateniente y en aquellos sectores capaces de controlar la producción y comercialización de bienes en que se basó la expansión económica.⁵⁸

⁵⁵ Rossi, María Cecilia. "Tácticas y estrategias en La Viuda...", op. cit.

⁵⁶ Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino...* op. cit.

⁵⁷ Ibídem; Farberman, Judith. *Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán Colonial*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2005.

⁵⁸ Fernández Sandra, Pres Adriana y Videla Oscar. "Burguesías regionales", en: Bonaudo, Marta (dir. de tomo). *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y Orden Burgués. 1852.1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999; Rossi, María Cecilia. "Exploraciones y estudios sobre los

Cuando se cruzaron los intereses entre la tierra pública y los negocios privados, la compra de las tierras fronterizas del Salado y del Chaco fue una actividad prioritaria para una elite local que, como lo hicieron los terratenientes de la pampa húmeda, articuló los tres conceptos encargados de orientar el proceso: tierra, trabajo y capital que posibilitaron cambios sustanciales en un marco de oportunidades diversificadas. El formato local tendrá algunas similitudes con otras historias de provincias nortefías pero su particularidad estará dada por su mediterraneidad –que bajo el espíritu del progreso comenzaba a ser una pesada carga-, por la historia precedente basada en un patrón de relaciones sociales precapitalistas y por las posibilidades reales de la implantación capitalista.⁵⁹

Un punto central a considerar para pensar la atracción de la frontera saladina, la formación del mercado de tierras y las sociedades emergentes, es el modo en que traccionaba la explotación del bosque nativo. Esta cuestión hace que el estudio sobre tierras y sociedades emergentes deba, necesariamente, considerar el atractivo que significaba la explotación de los extensos territorios boscosos y la formación de gigantescos latifundios, generalmente en propiedad de sindicatos o grupos foráneos. Este ecosistema había sufrido una suerte de ignorancia histórica porque el valor de sus maderas era desconocido y por lo mismo se desconocía su potencial económico. Las largas distancias entre los bosques y los centros poblados, recorridos históricamente por militares, meleros o comerciantes de paso, contribuían también a no percibir el valor del bosque en todos sus alcances, como ocurrirá desde mediados de los años 50 en adelante. El bosque, sin agua en muchos lugares, comenzaba a cobrar fama de impenetrable.⁶⁰ Pero será ese mismo bosque el que atraiga al obraje forestal, el que abra camino a la formación de gigantescos latifundios y al ferrocarril, triangulación imposible de escindir. Cuando se reúne la ecuación explotación de los bosque-ferrocarril-latifundios se modifica la base social sobre la que se asentaba el trabajo en el campo santiagueño y un importante sector del campesinado -mestizo-indio-mulato- residente en la extensa frontera se transformará en hachero, peón, soldado, es decir, en la mano de obra necesaria incorporada a las estancias.

Otro sector del campesinado decidirá su migración. Procesos que involucraron a hombres o familias completas, hacia una pampa húmeda que se presentaba con el atractivo de permitir a los campesinos santiagueños modificar su situación de extrema

nuevos espacios...”, op. cit.

⁵⁹ Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Planeta, 1997; Rossi, María Cecilia. “Espacios y relaciones de poder...” op. cit.

⁶⁰ Alen Lascano, L. C. *El Obraje*, op, cit.

pobreza y el acceso –más o menos rápido, más o menos certero- a la propiedad de la tierra, nos está planteando la dificultad enorme de intentar en la provincia un capitalismo sin fuerza de trabajo que lo sustentara y sin los mínimos requerimientos económicos y financieros.⁶¹ En Santiago del Estero las migraciones generaron “condiciones desfavorables, acentuaron los desequilibrios regionales y contribuyeron al despoblamiento”.⁶² Esto se une a una característica histórica de la provincia de no ser un lugarpreciado por los inmigrantes europeos, que tomaron la opción pampeana o litoraleña antes que por un área económicamente marginal y con dificultades de comunicación y tránsito. En relación con los propietarios, algunos números permitirán aclaraciones. La legua cuadrada de la costa del Salado pasó de valer en 1856 entre 10\$ y 100\$ bolivianos para pasar en 1880 a oscilar entre 400\$ a 1000\$ fuertes. En 1879 en la frontera había 819 leguas cuadradas en manos de 381 propietarios particulares, 935 grandes contribuyentes, 36.600 vacunos, 7.714 yegüarizos, 1.741 mulares, 51.687 ovinos y cabríos.⁶³

3.6. El nuevo formato de la frontera militar: entre el experto y el dominador

La nueva “tierra pública” y un capitalismo en avance, necesitaban de una sólida defensa militar para poder colonizarse, pero la histórica debilidad fronteriza no facilitaba la situación para una elite provincial que era consciente del valor y de la necesidad de su resguardo, caso contrario, sostenía el gobernador Taboada, [se] “entregaría la parte más importante de la Provincia a la rapacidad de los indios bárbaros, dándoles al mismo tiempo la facilidad de situarse sobre el territorio por donde atraviesa el camino carretero de esta y las otras provincias del Norte”. Las dificultades para sostener unas pocas y miserables guarniciones creaban situaciones tan complejas de resolver, tanto para el gobierno provincial como para las haciendas sobre el Salado y el tráfico comercial, que más de una vez se pensó en el despoblamiento completo del territorio. En la defensa de los intereses de los habitantes y las haciendas costeñas iba también la defensa patrimonial de la elite terrateniente, la que tenía un proyecto de estrategia defensiva y de apropiación de tales territorios, que claramente excedía sus propias capacidades de resolución y necesitaba del auxilio político y económico de las autoridades nacionales.

Los antiguos medios de control fronterizo revelaron ser ineficaces para el nuevo

⁶¹ Palomeque, Silvia. “Los esteros de Santiago...” op. cit.; Farberman, Judith. *Las salamanca de Lorenza...* op. cit.

⁶² Lattes, Alfredo. “Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 12, n° 48, 1973.

⁶³ Gancedo, A. *Memoria descriptiva de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Stiller y Laass, 1885.

proyecto político liberal. La necesidad de establecer espacios bajo el control del nuevo Estado hizo surgir la cuestión del control a través de la vigilancia como “un objetivo para el cual debían encontrarse o inventarse nuevas herramientas”.⁶⁴ Esas herramientas fueron, a nuestro entender, tres: la creación de un cuerpo militarizado provincial, los fortines de la nueva línea de frontera del Salado en los que se recreó el sistema de confinamiento forzoso para los desertores de guerra y algunos indeseables políticos y las colonias agrícolomilitares.

La vigilancia apoyada en “la fuerza bruta” ya no tenía cabida en el marco de los ambiciosos proyectos modernos, sino que necesitaba alguien más preparado que un mero “experto en coerción, un actor armado de conocimiento técnico y calificaciones especializadas, un ingeniero del comportamiento humano”. Este “vigilante” se convertirá en un especialista que se despegará del grupo a vigilar, para desarrollar una tarea que convertida en “ocupación” y señalada por la continuidad y la permanencia en la dirección, tendrá un alto nivel de demanda para el sujeto que necesitará todas sus facultades físico-mentales y la totalidad de su tiempo. Ese especialista era Antonino Taboada, sin dudas por eso lo vamos a ver con una dedicación prácticamente exclusiva al respecto, la que abandona muy esporádicamente y siempre daba lugar a conflictos con sus temporarios reemplazantes. La lógica imperante tenía los mismos perfiles que el cuidado del lugar en el plano político-estatal. El espacio fronterizo se convertirá así en un lugar de disciplinamiento tanto para la soldadesca fortinera como para sus familias apoyado, básicamente, en la vigilancia y la moralización. Estamos entonces frente a la “institucionalización de la vigilancia” a partir de la posibilidad de alcanzar una modificación de la conducta humana en manos de un experto dirigida a mantener un orden social determinado.

3.6.1. Los Guardias Nacionales

La organización del campo coercitivo adquiere estatalidad desde mediados de los '50 con la creación de instituciones destinadas al sostenimiento del “orden”: los Guardias Nacionales y la policía primero y bastante más tarde el Ejército Nacional. Con ellos comenzaron a desaparecer las antiguas formaciones irregulares que fueron el sostén armado del sistema de caudillaje, en el marco de una elite garante del orden republicano y porque la frontera del Salado Norte habría de ser controlada en función de una doble

⁶⁴ Bauman, Zygmund. *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

línea de intereses: económicos y políticos.⁶⁵ La institucionalización de éste campo supuso instancias temporales y de posibilidades de producción diferentes: la Confederación y el Estado Nacional.

La Guardia Nacional fue creada el 30 de marzo de 1856. Eran los custodios fronterizos, milicias provinciales compuestas por un núcleo permanente de hombres y un grueso de filas formadas con la población civil enrolada en caso de emergencia y disuelta una vez desaparecida el peligro; para mediados de 1860 se movilizaban rotativamente y en acuerdos con la Comandancia General de la Frontera del Chaco. En su convocatoria intervenían no solo los Comandantes de los Regimientos, que ponían cada uno 50 hombres, un Capitán, un Teniente y un Alférez y los Jueces de Paz departamentales, la parte de la ley que garantizarían la “entrega de cada destacamento al comisionado de la Comandancia General y cuidará que dicho comisionado llene los deberes que se ha impuesto la Comandancia General sin lo que no entregarán un solo hombre”. Podía ocurrir que los Guardias decidieran no ir a la convocatoria, para cuyo caso se determinaba un severo castigo de “dos años de servicio en la tropa de línea que guarnece la Frontera”.⁶⁶

Se ejercitaban todos los días festivos dos horas por la mañana y dos por la tarde, cada soldado era provisto de las armas correspondientes bajo recibo, las que debían conservar limpias y entregarlas cuando el Comandante le indicara. Tenían expresamente prohibido ausentarse del Departamento sin autorización durante el tiempo de ejercicios y para aquellos que no asistían estaban tipificadas las penas: 24, 48 o 72 horas de arresto según fuera la primera, la segunda o la tercera ausencia. Si reincidían terminaban prestando servicios en la frontera por el tiempo que el Comandante estipulara.⁶⁷

Los Guardias Nacionales y la Compañía 5 de Infantería servían a la nueva línea de fuertes y fortines, con rotaciones semanales y base permanente en el fortín Bracho. En la extrema derecha sobre el Chaco estaba el fortín Suncho-Pozo y en el centro de la línea se emplazaba el fortín Añatuya. La extrema izquierda, punto particularmente conflictivo porque era una de las rastrilladas indígenas por desembocar en ella el camino del “mesón de fierro”, se encontraba guarnecida por los Guardias Nacionales de Matará.⁶⁸ De todos modos, estamos pensando en una línea siempre móvil, tornadiza, que podía poblarse y despoblarse alternativamente, avanzar o retroceder según las posibilidades de sostenerla o no. Por eso vamos a encontrar que por épocas algunos puntos se

⁶⁵ Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino...* op. cit.

⁶⁶ Archivo Taboada. 10-101-202-11139.

⁶⁷ Archivo Taboada 10-47-93-5686.

⁶⁸ Archivo Taboada 10-85-169-9478.

despoblaban y los pertrechos eran trasladados en carretones hasta algún puesto de mayor envergadura.

3.6.2. Los nuevos fortines y las redes defensivas con las estancias

Amadeo Jacques, Thomas Hutchinson y Rams y Rubert realizaron por los años '60 descripciones de la frontera y se ocuparon de los fuertes y fortines del Salado, de los que, indudablemente, el más importante fue El Bracho, constituido en el Cuartel General de la Frontera.⁶⁹ Una pintura, tal vez un tanto idealizada, resaltaba el orden en que se encontraban un conjunto de ranchos cuadrados, con techos planos y amplias galerías al frente, que se ubicaban a ambos lados de una larga y ancha calle. Una plaza a la que daban las habitaciones de Taboada, el cuartel la casa del mayor y los restos de una antigua iglesia completan la imagen. Una habitación para el guardado de las municiones y un cañón rematan el cuadro militar del fuerte. En 1859 Antonino Taboada había expresado a su hermano Manuel “la esperanza de ver pronto un pueblo floreciente como el Bracho defendido por soldados industriosos que busquen sus subsistencias con el arado antes de ir a tantear las arcas vacías de la provincia o de la Nación”.⁷⁰ Efectivamente en mayo del año 1860 se ordena su poblamiento militar con 85 plazas con hombres que “se dedican al tiempo que sirven en la carrera de las armas a la agricultura y a la crianza de los ganados que se le proporcionarán en la frontera”. Estaba muy claro que en “la conservación de esas guarniciones” iban “perfectamente aseguradas las propiedades y la existencia de los habitantes de esas localidades”.⁷¹

En las costas del Salado no eran demasiado frecuentes los malones. Salvo excepciones, se trataba de pequeños grupos guerreros que avanzaban sobre las estancias con fines de robo y volvían al monte. Son muchos los documentos que indican que los robos se hacían generalmente de noche y la presa preferida eran los caballos. La mayor frecuencia se daba en los campos conocidos como “de los militares” donde pastaban los de la soldadesca fortinera.⁷² Todo parece indicar que los robos buscaban desarmar la capacidad de sus enemigos para las persecuciones dejándolos a pié.

Una de las zonas por las que los indios atacaban históricamente era la del Saladillo, cuando el río Dulce inundaba y dejaba varados a los troperos y sus caravanas

⁶⁹ Hutchinson, Tomas J. *Buenos Aires y otras provincias ...* op. cit.; Rams y Rubert, Esteban, *Documentos relativos a la empresa de navegación del Río Salado del Norte de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1860.

⁷⁰ Di Lullo, Orestes. *El general Taboada a través de su epistolario...* op. cit.

⁷¹ Archivo Taboada 10-102-204-11.226

⁷² Archivo Taboada 10-49-28-5958

de carretas de transporte. Otros lugares de ingreso eran el futuro Fortín Tostado, también Monigote o Garabato, territorios que hoy pertenecen a la provincia de Santa Fe y también por Quimilí y los Itines. Es decir que trazaban una suerte de corredores por donde se movían y trasladaban animales, personas, etc. en dirección hacia y desde el Salado o también hacia las estancias del norte cordobés, caminos que en la frontera sur se conocerá como “rastrilladas” y que aquí aparecen como la “entradas”. En esos puntos también se establecerán fuertes de importancia.

Entre los fuertes, fortines y estancias se había establecido una suerte de redes comunicacionales permanentes que alertaban de la proximidad de los indios y la posibilidad de robo de hacienda o captura de personas. Lo habitual era enviar un papel escrito con un chasqui, pero ante la falta de los elementos y si el puesto a alertar no estaba muy distante, se recurría al tiro del “cañoncito” (sic). Algunas comunicaciones advertían ataques más violentos que de costumbre cuando comenzaba a haber muertos entre los soldados de la última línea de frontera. Solicitaban entonces a los hacendados, la conformación de “piquetes” de peones armados y en cabalgaduras para colaborar con la guardia.⁷³

La frontera militarizada no era sinónimo de enfrentamientos constantes entre soldados e indios. Había épocas en que la situación se mantenía en relativa calma como ocurrió entre 1862 y comienzos de agosto de 1864, pero la situación se complicó al producirse un avance temerario de los indios chaqueños que en número entre 80 y 90 ingresaron por “Las Cañas”, y maloqueando sobre las haciendas fronterizas huyeron robando un importante número de reses. El Paso de Las Cañas es un punto de cruce del río Salado que se encuentra en las cercanías de Palos Negros o el actual límite con Santa Fe. De modo que el ingreso indígena se produce desde Santa Fe y avanzaron sobre una zona muy poblada por colonos y de tierras muy fértiles.

Este hecho se conoció como la acción de “Laguna Verde” –ubicada a 20 leguas al este de Palos Negros en dirección hacia el sur de Santa Fe- y se aprestaron 200 Guardias Nacionales más 60 infantes que se unieron en plena marcha, un número de efectivos movilizados poco frecuente y que por si solo indica la magnitud del emprendimiento militar. El parte de batalla habla de “espedición sobre los salvajes”, de “exploración de campo”, del envío de “baqueanos” y de “bomberos”, de ataque a la madrugada y de la muerte de un cacique, lo que no era un dato menor, junto con la recaptura de un importante número de cabezas de ganado bovino y yegüarizos que

⁷³ Ibidem

habían sido robados en asaltos anteriores.⁷⁴ Desde que comenzó la construcción de una frontera militarizada, la acción de Laguna Verde aparece como la más importante y significativa represión a la resistencia indígena en la frontera del Salado durante la etapa confederal.

3.6.3. Las colonias agrícola-militares de la última línea de frontera

Instalar inmigrantes para desarrollar productivamente el territorio, fue una utopía en Santiago, de modo que el Estado Nacional, marcando su espacio de territorialidad en avance permanente sobre el Chaco y articulando acciones con el provincial que las llevaría a cabo, tomó a su cargo colonizar el territorio de la última línea de frontera a partir del establecimiento de colonias agrícolomilitares. La propuesta de Colonización de las Fronteras del Salado, plasmada en un Decreto-Acuerdo del año 1858, avanzó en el diseño de un modelo de colonización haciendo eje en el fuerte y los territorios conexos, los soldados de las guarniciones y –opcionalmente- sus familias. Históricamente existió en la provincia y como forma de disciplinamiento social, la práctica de enviar a aquellos sujetos catalogados como “vagos” y “facinerosos” a trabajar en la labranza de los territorios fronterizos. A partir de la década del '50, aunque se mantenía la instalación coercitiva, se incorpora el criterio de “voluntariedad”. Los hombres que aceptaban instalarse en semejantes espacios dominados por la lejanía, la soledad, las dificultades para acceder a la alimentación, las carencias en general, eran sujetos mestizos, negros o indios, extremadamente pobres y las huellas en sus cuerpos de destinos miserables -“viejos, cojos y tuertos”- los descalificaba para el servicio activo. Pero ésas mismas condiciones los hacían enormemente útiles para el arraigamiento poblacional en unos lugares a los que la “gente reproductora” no aceptaba poblar.⁷⁵ De modo que las colonias fronterizas fueron pensadas como espacios de asentamiento y colonización con fines productivos y también de moralización social a los que irían a parar los vagos, los viciosos, los políticamente indeseables para la elite liberal, los viejos y no aptos para el servicio y las mujeres cuya moralidad fuera por lo menos dudosa y de mala presencia en aquellos ambientes civilizados que en Santiago instalaba la nueva moral burguesa.⁷⁶

El Decreto abría la posibilidad de instalar en los territorios colindantes del fuerte a los soldados con sus familias, en procura de contrarrestar el despoblamiento que causaban las migraciones hacia una pampa húmeda que ofrecía mejores salarios y

⁷⁴ Ibídem

⁷⁵ Archivo Taboada 0.97.194.10710

⁷⁶ Archivo Taboada 10-103-206-11357

mejores condiciones de vida. En caso de aceptar la propuesta recibirían entre 10 y 20 cuadras cuadradas y podrían obtener su título de propiedad al cabo de 5 años. En éste caso, no se los obligaba a hacer rancho en común –como correspondía a los que iban solos- y se le otorgaba la tierra, el ganado y la suma correspondiente para instalar el primer establecimiento.⁷⁷ La autoridad para distribuir tierras y otorgar títulos de propiedad recaía sobre el Comandante General de la Frontera, así como reglamentar a los Consejos de Administración de cada espacio militar. Además se establecían unos aportes extraordinarios de la nación estipulando un gasto total de \$26.490 a distribuirse entre 4 coroneles, 11 jefes, 68 oficiales, 698 individuos de tropa. También incluía la compra de los artículos necesarios para poner en marcha el establecimiento: 225 pares de bueyes, 12.000 ovejas, 200 arados, 250 palas, 250 azadas, 250 hachas grandes, 100 hachas de mano, 25 cajas de herramientas de carpintero, 25 sierras grandes, 25 quintales de clavos y semillas de varias clases.⁷⁸

Se destinarían por cada guarnición 2 leguas cuadradas lo que incluía los campos de pastoreo de las futuras poblaciones. Territorios, bienes y recursos se repartían jerárquicamente, es decir, a cada uno de los miembros de la tropa se le otorgaba 20 cuadras cuadradas, 5\$ por mes de rancho y 30\$ por única vez para comprar bueyes, ovejas, cabras, herramientas varias y semillas. Para los oficiales el territorio asignado ascendía a 40 cuadras por cuarenta, 10\$ mensuales para rancho y 60\$ para iniciarse en el laboreo. Aumentaba considerablemente la cantidad en tanto se tratara de los jefes con más de cinco años de residencia en la frontera, para ellos correspondían 80 cuadras cuadradas, 15\$ mensuales de rancho y 90\$ para los insumos necesarios. Los coroneles tendrían 20\$ mensuales de rancho y la entrega inicial ascendía a 120\$. El gobierno se comprometía a la entrega de mayor cantidad de tierra a aquellos jefes y oficiales que al cabo de los tiempos estipulados hubiera acumulado recursos suficientes para instalar establecimientos más importantes. Un ejemplo sería la fundación de Villa Quebrachos por el Coronel Fernández, brazo ejecutor de las políticas liberales bajo la construcción fronteriza del taboadismo.

La responsabilidad de lo que aconteciera dentro de cada guarnición le correspondía al Jefe Comandante de las divisiones de línea, pero la administración concernía al Consejo de Administración que integraba el propio Jefe, un Oficial y un Sargento, con la peculiaridad de que éstos dos últimos eran elegidos anualmente por los

⁷⁷ Taboada, Gaspar. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*. Buenos Aires, Imprenta López, vol. 1, 3, 4 y 5. 1929, 1937, 1946 y 1950.

⁷⁸ Figueroa, Andrés. "Colonización de las fronteras del Chaco". Tomo VIII-Nº 16. Imprenta Molinari. Santiago del Estero. 1928.

oficiales y por la tropa. Finalmente estaba el Consejo Central de Administración al que se encontraba subordinado el Consejo de Guarnición y estaba integrado por el Comandante General de la Frontera, el Comisario de Guerra y un Jefe u Oficial del mismo Cuartel General.

El disciplinamiento social de una gran masa de vagos, mendigos, ociosos o simplemente mal-entretidos vendría a consecuencia de la significación del “trabajo” productivo como instrumento de la moralidad. Algo similar –aunque no en todas sus características- a los fundamentos de la “work-house” inglesa que operaba al mismo tiempo como “una fuente de empleo para los indigentes, una institución de vigilancia y un medio de intimidación para los viciosos”. Aunque pensamos que en realidad la experiencia santiagueña estaría combinando todas las cuestiones anteriores al estilo de la “ciudadela de la expiación” soñada por Marchand que “sería a la vez una prisión, una colonia agrícola y manufacturera destinada a recoger vagabundos y mujeres de poca virtud”.⁷⁹

En tanto la experiencia local refiere a lo disciplinario, la “obligación que se ha impuesto de hacer esas siembras anuales ha creado en éstos soldados hábitos de trabajo de que absolutamente carecían y el fortín el Bracho que antes era habitado por viciosos, vagos y mal entretenidos es hoy una verdadera colonia agrícola-militar compuesta de más de 100 familias...”. Por carriles paralelos transitaba la cuestión económica: “la compostura de armamento de ésta Compañía es costeada por el Jefe quien proporciona también los bueyes y útiles de labranza para hacer las siembras de trigo y maíz a que están obligados los soldados con cuyo producto se mantiene y el excedente que nunca les falta sirve para cambiar esos granos con ganados de toda especie cuya operación ha dado por resultado ser propietarios todos los soldados de buenas majadas de ovejas y cabras con que atienden individualmente su rancho ...”.⁸⁰

Desde comienzos del año '60 las colonias estaban en plena construcción. Ejemplo de ello es la de Taco-Punco que sostenía la frontera sobre Salavina y Sumampa. Los hombres, las armas y los demás pertrechos necesarios salían de la comandancia de los puntos citados, de modo que al igual que en las épocas de las fundaciones cuando una ciudad aportaba los recursos humanos y materiales necesarios para fundar la próxima, ahora tenemos las mismas prácticas operando sobre la fundación de las colonias agrícolas fronterizas. El gobierno apoyaba decididamente éstos emprendimientos aunque la mayor parte de las veces no tenía recursos materiales con qué sostener sus discursos

⁷⁹ Foucault, Michel. *Espacios de poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991.

⁸⁰ Archivo Taboada 10-85-169-9478

y recibía muchas quejas al respecto.⁸¹ Pero también operaban redes que si bien no eran permanentes, se construían a partir de y sobre los pobladores de los espacios fronterizos, que viéndose beneficiados con la instalación de éste tipo de espacios, estaban dispuestos a hacer “cualquier clase de sacrificios por la seguridad de sus propiedades”.⁸² Se trataba generalmente del aporte más o menos voluntario de recursos materiales para que los nuevos soldados-colonos que prestarían un “servicio al país” pudieran sostenerse durante los comienzos siempre tan precarios como turbulentos.

4. Palabras de cierre

Al iniciar este trabajo de tipo exploratorio, nos propusimos instalar a la “frontera” del río Salado del Norte en Santiago del Estero, como concepto a problematizar y realizar un recorrido por su construcción histórica. Mirar el espacio fronterizo como algo más que un espacio militarizado constituido en límite, examinar el reordenamiento y la reconfiguración de las relaciones fronterizas del Salado del Norte, su vida social y la articulación de sus ámbitos, nos condujo a una frontera saladina como un área de activa vida social e intercambios entre varios horizontes culturales, a un espacio de interacción cultural, un ámbito de encuentro entre formas de vida creadas histórica y socialmente por diversas comunidades.

Incorporándonos al conjunto de investigaciones que procuran analizar a las fronteras desde las problemáticas histórico-antropológicas, indagamos los escritos santiagueños que refieren al Salado y los revisamos por áreas de interés y recorridos temporales. Advertimos como la historiografía local reconoció al espacio sólo desde el lugar de los conflictos, posibles de resolverse únicamente desde lo estatal-militar y con grandes dificultades en las intenciones expansivas del grupo blanco. Este criterio de militarización se relacionó conceptualmente con el discurso circulante entre las elites de “civilización-barbarie”.

A lo largo del trabajo fuimos mostrando los diferentes formatos y significaciones que fue adquiriendo la frontera del Salado, para los pueblos originarios que poblaban sus riberas y desde la irrupción española y la fundación de Santiago del Estero hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX con la implantación capitalista. En esta línea, las noticias suministradas por los propios españoles en Relaciones de Servicios o Probanzas, nos permitieron reconocer los antiguos poblamientos, asentados irregularmente a lo largo de un río que corría, se secaba, desbordaba y formaba pantanos

⁸¹ Archivo Taboada 10-19-37-2806

⁸² Archivo Taboada 10-19-37-2804

cultivables, entre grandes espacios de uso común y generalmente de alta densidad forestal. Los formatos productivos, de caza y de recolección resultaban altamente funcionales a los modos de vida de las comunidades asentadas de modo permanente o semi-permanente, lo que sumado a las formas de reservar alimentos para épocas de escasez, daba por resultado un interesante equilibrio ecológico y de alimentación.

Luego observamos cómo la irrupción española reconfiguró el territorio y a las poblaciones originarias, asignándoles una nueva funcionalidad acorde con sus propios intereses económicos y de dominación y orientadas a la obtención de obtener mano de obra como recurso central de su proyecto. Introdujo entonces una serie de cambios que tenían que ver con la necesidad de ocupar las tierras y asignarles nuevos formatos productivos, y de establecer una nueva categoría, lo "indio" como un emergente del proceso de indianización. Estas tierras con el formato de "mercedes" territoriales o de encomiendas, eran defendidas con puestos militares –fuertes y fortines- siempre escasos y malamente equipados. Balbuena, Calabax, Chincho, Mancapa, son algunos de los nombres de los fortines que cuidaban de la ciudad de Santiago, de las estancias próximas al Salado y del camino al Alto Perú y que desaparecen de los registros a comienzos del siglo XVIII, para ser reemplazados por estructuras considerablemente más estables desde mediados del XVIII y hasta fines del siglo XIX.

Los indios, que a partir de ahora serán "amigos", "reservados" o "tributarios", fueron ubicados en espacios específicos llamados "pueblos de indios" a los fines de fiscalizar a la población numérica y económicamente y evangelizarla. Estos se diferenciaban de los indios "enemigos", identificados como Chiriguano -a pesar de que entre los mismos había distintas parcialidades-, que eran aquellos a ser controlados militarmente a cambio de no pagar tributos. Como estos pueblos sostuvieron un esquema de poder equivalente al español, el resultado fue que el control directo de la población étnica quedaba en mano de las autoridades del mismo origen. Completaban el cuadro ordenador las "reducciones", que en general fueron jesuíticas y de las que Abipones y San Joseph de Petacas sobresalen por sus dimensiones, pero su historia se desvanece con la expulsión de la comunidad y sus tierras sufrieron diversos traspasos hasta llegar a la privatización a mediados del siglo XIX. La reorientación del mercado desde el Potosí hacia Buenos Aires iniciada con los Borbones y las revoluciones independentistas, afectaron profundamente el espacio del Salado dando lugar a una nueva etapa de drenajes de recursos humanos y materiales, que complicó la situación de las poblaciones fronterizas y la estabilidad de las posesiones que atravesaron procesos paulatinos de

arrendamientos.

Para mediados de 1850, la introducción del capitalismo y los procesos de modernización, operaron como un parteaguas que reorientó la importancia de los territorios fronterizos al asignar valor de mercado al principal recurso económico que la frontera tenía: las maderas de sus dilatados bosques. Los territorios comenzaron a ser funcionales a procesos económicos extractivos que terminarían modificando profundamente el espacio ecológico. Esta modificación tendrá como correlato, al final del proceso, la notable modificación de la composición social y de las relaciones sociales de producción. A mediados del siglo XIX la frontera del Salado reconocía dos espacios diferenciados con bastante claridad. Por una parte, el Salado norte reconocía una antigua colonización, estaba poblado de estancias y con un segmento poblacional relativamente estable aunque fuertemente afectado por procesos migratorios que traccionaban desde el litoral y la pampa húmeda. Hombres que se van y grupos de familias a la cabeza de mujeres que asumían todo el costo de las producciones familiares, componen un cuadro estable.

Un tanto diferente era la situación que presentaba la frontera desde Matará hacia el Sur. Para controlar este sector con orientación hacia Santa Fe, el Estado provincial debió intervenir fuertemente haciendo de la frontera un espacio militarizado, garantía de la inmediatamente posterior implantación capitalista. Para ello fue menester crear un grupo militar un poco más especializado que aquellos rústicos soldados mal comidos y mal armados que encontramos en los tiempos precedentes. Aparecieron entonces, junto a una nueva camada de militares estrategas, los Guardias Nacionales como los custodios fronterizos, con grupos permanentes y en rotaciones temporales, habitando unos espacios de control nuevos, que eran los fuertes y fortines de la línea del Salado. Ejemplo de ello fueron El Bracho y Matará que se convirtieron, por decisión política, en colonias agrícola-militares y nuevos espacios de disciplinamiento social. Con éste formato, la elite dirigente provincial encontrará una solución para varias cuestiones: el asentamiento poblacional y la colonización con fines productivos; en tanto la colonización a partir de la inmigración europea no lograba afianzarse, por éste mecanismo se consolidaba una de sociedad fronteriza militarizada que, por diversos mecanismos, quedaba atada al suelo que defendía y era capaz de proveer su propio sostenimiento, el Decreto-Acuerdo que lo hacía posible planteaba un nuevo reordenamiento en las posesiones de las tierras de la frontera y, finalmente, la nueva moral burguesa encontrará en la frontera un lugar apropiado para enviar a todos aquellos considerados indeseables.

La historia posterior de la frontera saladina, en permanente corrimiento hacia el Chaco, consolidará un formato de sociedad particular de ese territorio que no se encuentra en otros lugares de la provincia, un formato de posesiones territoriales complejo de analizar desde leyes dictadas al calor de los apuros fiscales de los sucesivos gobiernos, y de sistemas productivos que fueron profundamente modificados primero con la irrupción española y luego con la puesta en valor de las maderas de sus bosques, conjunto que tendrán que ver muy poco con la historia de los tres siglos precedentes concentrados en las tierras cercanas al río Dulce.